

32/61

En Buenos Aires, a los 26 dias del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Aristobulo D. Araoz de Lamadrid, y los Señores Jueces doctores don Luis María Poffi Boggero, don Julio Oyhartzte, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colombres y don Esteban Imaz

Resolvieron:

Designar Auxiliar Mayor de Séptima del Personal Administrativo y Cécenco del Tribunal, en reemplazo del señor Ricardo A. Giscornia, que renunció, al señor Orlando Francisco Leo (clase 1910 - L.E. N° 4.303.476). - La misma se efectúa con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico que prescribe el art. 5° de la acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fijase el plazo de treinta días. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -

[Handwritten signatures]

Oyhartzte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
(Soi.)